

se obstinaba en sostener aquella política de paz que enva-
lentonaba cada vez más a los Estados, prohibía terminante-
mente que los tercios españoles volviesen a Flandes para
continuar la guerra, como D. Juan creía absolutamente ne-
cesario, y como medio de obligarle a esta obediencia, con-
traria a su opinión y a sus deseos, adoptaba el sistema de
no enviar dinero alguno a Flandes, ni contestar siquiera a
las continuas y desesperadas cartas que el atribulado Prín-
cipe escribía, cuya lectura angustia el corazón y turba el
ánimo aun a través de cuatro siglos. Pero lo raro, lo extra-
ordinario, lo que sumía a D. Juan en un mar de angustio-
sas perplejidades y temerosas incertidumbres y le hacía
presentir negras catástrofes, era que tampoco escribía el
falso amigo Antonio Pérez, y el bueno y leal Escovedo
guardaba el mismo silencio!...



XVII

PARA comprender bien las complicadas razones
que movieron a Felipe II a dejar a su hermano
D. Juan de Austria en tan inmerecido abando-
no, es necesario deshacer una maraña entre cu-
yos intrincados hilos se encuentra la trágica y
misteriosa muerte del Secretario Juan de Escovedo. Alguna
luz esclarece ya tan tenebroso drama, y a su reflejo apare-
cen varias figuras manchadas de aquella sangre inocente:
este siniestro rastro nos llevará a encontrar el hilo de la
maraña, dando rodeos al parecer extraños, pero que esta-
blecen el encadenamiento de ciertos hechos que reflejan
por sí solos el carácter de aquellos personajes y el grado
de responsabilidad en que incurrieron.

Retrocedamos, pues, al año de 1569, y en una hermosa
tarde de Junio, veremos entrar pausadamente en Pastrana
una carreta herméticamente cerrada con toldos al modo de
las que todavía hoy llaman galeras. Despertaba la curiosi-
dad el misterioso vehículo y rodeábanle infinidad de chi-
quillos, mujeres y hombres del pueblo, cuando llegó y tras-
pasó los umbrales del palacio ducal de Pastrana, cuyas

pesadas puertas se cerraron detrás, dejando fuera a los curiosos. Esperaban en el primer patio el Príncipe Ruy Gómez de Silva, la Princesa de Évoli su mujer con todos sus hijos aun los más pequeñitos, en brazos éstos de niñeras y nodrizas, y las dueñas, doncellas, pajes y toda clase de servidores enfilados según su rango. Fijábanse todas las miradas en el cerrado carro con ansiosa curiosidad mezclada de respeto, y empinábanse sobre las puntas de los pies para ver mejor, los que estaban en segunda fila. Descorriéronse al fin los toldos que cerraban el carro: Ruy Gómez y su mujer adelantáronse respetuosamente, alargaron todos las cabezas en silencio, y una dueña viejísima, que lo había sido de la Condesa de Mérito, madre de la Princesa, púsose de rodillas y comenzó a golpearse el pecho... Apeábanse tres extrañas figuras de mujer de las que por aquel tiempo no se veían nunca por calles ni plazas; vestían túnica de sayal oscuro, capas blancas de lo mismo y calzaban sus pies desnudos alpargatas de esparto: espesos y largos velos negros las cubrían el rostro y casi todo el cuerpo, y traía bajo la capa, la que se apeó la última, un hatillo, menos que mediano, envuelto en un lienzo.

Estaban, sin embargo, muy justificadas todas aquellas pruebas de curiosidad y de respeto: porque aquella mujer vestida de sayal que se apeó la primera del carro, era Santa Teresa de Jesús que venía a fundar el convento de carmelitas descalzas de Pastrana. No hacía aún dos años que se hallaba Ruy Gómez en posesión de su ducado, y dábale prisa en introducir mejoras que aliviase la condición moral y material de sus vasallos. Quiso Ruy Gómez fundar en su villa un convento de frailes y antojósele a la Princesa fundar ella otro de monjas, y encargar de ello a Santa Teresa, atraída por los prodigios que de ella se contaban, y llena de curiosidad y halagada su vanidad por tratar y ver

de cerca aquella mujer extraordinaria, que conversaba familiarmente con Dios, y se hacían ante ella maravillas tan estupendas. Aceptó la Santa, que comenzaba a la sazón su portentosa obra de la reforma, y trasladóse a este propósito de Toledo a Pastrana, pasando por Madrid: hospedóla en la corte nuestra antigua amiga D.^a Leonor Mascareñas, que lo era muy suya, en el convento de Franciscas que había fundado y donde vivía ya retirada. Dióle esta prudente señora detalladas noticias del carácter difícil de la Princesa, a quien había tratado mucho en la corte, y pertrechada con ellas fuese a Pastrana la Santa, adonde llegó en los postreros días de Junio. «Hallé allí a la Princesa, dice la misma Santa en el libro de sus fundaciones, y al Príncipe Rui Gómez, que me hicieron muy buen acogimiento: diéronnos un aposento apartado, a donde estuvimos más de lo que yo pensé: porque la casa estaba tan chica, que la Princesa la había mandado derrocar mucho de ella, y tornar a hacer de nuevo, aunque no las paredes, mas hartas cosas. Estaría allí tres meses, a donde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la Princesa, que no convenían a nuestra religión. Y así me determiné a venir de allí sin fundar antes que hacerlo: mas el Príncipe Rui Gómez con su cordura (que lo era mucho y llegado a la razón) hizo a su mujer que se allanase».

Fuera a parte de estos disgustos a que alude la Santa, proporcionóle la Princesa otros muchos con su carácter antojadizo, dominante y falto de delicadeza. Rabiaba de curiosidad por ver el rostro a Santa Teresa, porque habíanle dicho que era muy hermosa, a pesar de contar ya entonces cincuenta y cuatro años: mas nunca consintió en ello la Santa, y ni ella ni sus compañeras levantaron jamás sus velos, ni delante de la Princesa ni delante de nadie. Exasperaba esto su curiosidad y espiaba sin cesar por ventanas

y rendijas queriendo sorprenderla al mismo tiempo en alguno de aquellos raptos en que se le aparecía Jesucristo: hacían reír a Santa Teresa estas que llamaba *boberías*, pero desasosegáronla a la larga y hacíanle intolerable este espionaje constante. Otro disgusto verdaderamente serio dióle la Princesa: sabía ésta que por orden de su confesor había escrito Santa Teresa su maravillosa vida, y llena de curiosidad antojósele leerla. Negóse a ello Santa Teresa con gran firmeza: mas irritada entonces la antojadiza dama, escribió a los superiores de la Santa para que le mandasen darle a leer el manuscrito que tenía allí en Pastrana, y harto condescendientes éstos o poco conocedores quizás del carácter de la Princesa, no vacilaron en hacerlo. Obedeció Santa Teresa sin poner reparo, y triunfante entonces la de Évoli, leyó ávidamente aquellas ingenuas páginas en que con sencillez tan sublime se narran las maravillas de Dios. Exaltóle la fantasía esta lectura y la imperiosa necesidad de comunicar sus impresiones, propia de toda mujer habladora, hízole cometer el abuso de confianza de dar el manuscrito que se le había confiado a sus dueñas, pajes y doncellas. Corrieron, pues, de mano en mano por estrados y antesalas los místicos desahogos de la Virgen del Carmelo, y tales y tantos comentarios se hicieron, que llegaron a oídos de la Inquisición, y mandó recoger el libro. Diez años retuvo el severo Tribunal la obra de la Santa, y volvióse la al cabo sin hacer enmienda ni variación alguna, pero no sin que todo esto le costase los más serios disgustos.

Quedó al fin terminada la fundación y marchó Santa Teresa a Salamanca: los Príncipes de Évoli marcharon también a la Corte, y un año después, el 29 de Julio de 1573, murió Ruy Gómez en ella, en su casa del callejón de Santa María. Espiró en brazos de su antiguo y fiel amigo el secretario Juan de Escovedo, asistido en aquel último trance

por dos frailes carmelitas descalzos que vinieron de Pastrana. La Princesa tuvo explosiones de dolor que parecían arranques de ira: *bramó* más bien que lloró su pena en aquellos primeros momentos, porque realmente amaba a aquel hombre superior que había satisfecho hasta entonces su vanidad y sus sentidos, únicos polos en que giraba la vida de aquella señora. Y de repente, creyéndose como Santa Teresa, inspirada del cielo, determinó retirarse en el acto al convento de Carmelitas de Pastrana, para en el retiro y la oración terminar allí su vida: en vano la pusieron delante sus padres, los dos religiosos, los parientes y amigos, y cuantos allí se hallaban presentes, sus obligaciones de madre, los deberes que le imponía el testamento de Ruy Gómez al nombrarla tutora y curadora de sus hijos, la estrecha obligación que tenía de hacerse cargo por lo menos de los Estados y hacienda de estos menores... La contradicción embravecía la terquedad de la obstinada viuda, y por toda respuesta pidió el hábito a los dos carmelitas presentes: dijéronle que no podía vestirlo sin permiso de los superiores de la Orden y autorización de Santa Teresa; mas la Princesa, encogiéndose de hombros, mandóse hacer un hábito nuevo; y como fuese imposible tenerlo tan presto, vistióse uno sucio y viejo y cubrióse con el velo negro, como había visto a Santa Teresa, sin que volviese nadie a verle el rostro: pinchábanle los espartos de las alpargatas los pies desnudos y mandó follarlas por dentro de suavísimo paño. Mandó también disponer una carreta cerrada con toldos, como la de Santa Teresa, y con sus dueñas y doncellas marchóse a Pastrana sin despedirse de nadie, dejando a su marido de cuerpo presente. A viva fuerza casi entró con ella en la carreta su madre, la Princesa de Mérito, para acompañarla al convento.

Viendo Fray Bartolomé de Jesús, que era uno de las car-

melitas de Pastrana que se hallaban presentes, que la cosa iba de veras, adelantóse a la carreta de la Princesa y llegó al convento a las dos de la madrugada para avisar a las monjas. Bajó la Priora, que era Isabel de Santo Domingo, mujer de rara discreción y virtud muy sólida, y al saber que dentro de algunas horas llegaría la Princesa con su hábito ya vestido y el propósito de quedarse monja en el convento, exclamó cruzando las manos estupefacta:

—¿La Princesa monja?... Ya doy la casa por deshecha...



XVIII

HAY Francisco de Santamaría, autor de la *Historia de la Reforma de los descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, cuenta de este modo la llegada de la Princesa de Évoli al convento de Pastrana.

«Llamó la Priora a las monjas, compusieron la casa, previnieron dos camas, una para la Princesa y otra para su madre, que llegaron a las ocho del día. Mudáronle el hábito porque el que tomó en Madrid ni era a propósito ni tan limpio como convenía. Descansó algún tiempo, y mostrando presto su resuelta voluntad, quiso que luego se les diese el hábito a dos doncellas que llevaba, pagándoles con un poco de sayal los salarios de largos años. Respondiendo la Priora que era necesario la licencia del Prelado, dijo con mucho enfado.—¿Qué tienen que ver en mi convento los frailes?—Detuvo la ejecución la Madre Priora hasta consultar al Padre Prior, no sin sentimiento de la Princesa. Habiendo conferido lo que convenía, se resolvieron de darles el hábito. Hízose en el locutorio, poniéndose la Princesa en medio de las dos para que también le alcanzasen las bendiciones: lleváronla a comer carne con su madre en una pieza aparte. Despreció aquel servicio, fuese al re-

factorio, y dejando el lugar cercano a la Priora, que le tenían prevenido, tomó uno de los ínfimos, sin rendirse ni a ruegos ni a exhortaciones, conservando superioridad en lugar inferior.

»Considerando la Priora que voluntad tan entera había de ser causa de muchos disgustos, consultó con la Princesa, su madre, que sería acertado que aquella señora tomase alguna parte de la casa donde pudiese vivir con sus criadas y ser visitada de los seglares, con puerta que entrase a la clausura cuando gustase, y no otra persona seglar. Pareció a todos bien el consejo; a ella mal, porque no había sido suyo, y quedóse en el convento como estaba.

»El día siguiente, habiendo enterrado al Príncipe y cumplido con las exequias, la llegaron a visitar el Obispo de Segorbe y otras personas de calidad que allí se hallaron: díjole la Madre Isabel que les hablase por la reja de la iglesia, mas ella no quiso sino que entrasen en la clausura, e hizo en esto tanto esfuerzo a pesar de los religiosos, religiosas y seglares que la visitaban, que se abrieron las puertas del convento y entraron con los señores muchos criados, atropellando los decretos del Concilio, las órdenes de la Santa Madre, el retiro y silencio de las religiosas, y todo buen gobierno. Porque no piensan los señores que lo son si sirven a las leyes. No contenta con esto instó en que le habían de dar dos criadas seglares, y ofreciéndose la Madre Priora que ella y todas la servirían, y en especial las dos novicias que le habían servido en el siglo, de nada se contentó, pareciéndole que le ponían leyes.

»Escribió la Madre Isabel a nuestra Madre Santa Teresa la muerte del Príncipe, la determinación de la Princesa y los primeros lances que con ella le habían pasado. Escribió la Santa una carta a la viuda monja, cual de su discreción se podía esperar. El poco gusto causó desestimación y todo

le daba en rostro sin permitir que en nada le fuesen a la mano. La Madre Isabel y dos religiosas de las más antiguas le dijeron que si de aquella manera había de proceder, entendiase que la santa fundadora las había de sacar de allí y llevar a donde pudieran guardar sus leyes, superiores en su estima a todas las grandezas del mundo. Enojóse de suerte que cogiendo sus criadas se fué a unas ermitas que habían en la huerta y allí estuvo sin que las religiosas la trataran. Enviáronle, empero, las dos novicias para que la asistiesen, por no ser entonces tan comprendidas en las leyes del claustro.

»Allí abrió una puerta a la calle, donde admitía toda comunicación, templando en gran parte el dolor de la muerte del marido. Cesó con esto la obra de la iglesia y convento y la limosna que Ruy Gómez había dejado para el sustento, con que comenzaba a padecer mucha necesidad».

Mas como se prolongase aquello demasiado y la Princesa no cediese en nada, y prosiguiesen los disturbios, perdida ya en aquella casa toda paz y sosiego y convertido aquel *palomarico de la Virgen*, como le llamaba Santa Teresa, en nido de enredos y de chismes, escribió la Santa a la Priora que sacase de Pastrana a todas las monjas y se fuese con ellas al convento de Segovia. No fué necesario por entonces llegar a este extremo, porque los Superiores de la Orden acudieron al Rey, y de acuerdo con él obligaron a la Princesa a salir del convento. Retiróse entonces a su palacio de Pastrana, y desde allí movía tal guerra a las monjas y perseguíalas con tal encarnizamiento, que harta al fin Santa Teresa reiteró a la Priora la orden de abandonar el convento con todas las monjas, sin sacar de él cosa alguna que les hubiese dado la Princesa. «Las camas, dice la Santa en el libro de las fundaciones, y cosillas que las mismas monjas habían traído llevaron consigo, dejando

bien lastimados a los del lugar. Yo con el mayor contento del mundo en verlas en quietud, porque estaba muy bien informada que ellas ninguna culpa habian tenido en el disgusto de la Princesa, antes lo que estuvo con hábito la servian como antes que lo tuviese».

Buscó entonces la Princesa una comunidad de Franciscas para instalarlas en el convento vacío, y allí las socorrió y regaló como nunca hiciera con las otras monjas: lo cual tuvo buen cuidado de hacer llegar a oídos de Santa Teresa, creyendo en su ánimo mezquino y vengativo que podrían tener cabida en aquel gran corazón rebosando amor divino, las miserables envidiejas humanas. Mientras tanto habíase ya enfriado la pena de la Princesa en medio de tan ruines batallas, y por el año de 1575 pensaba ya en volver a la corte: así lo escribía su padre, el Príncipe de Mérito, a Mateo Vázquez, Secretario del Rey, para que lo notificase a éste y le prestase su apoyo en los pleitos que traía. Felipe II contestó al margen de la carta de Mateo Vázquez, según su costumbre, estas severísimas palabras: «Aquí va ese papel que he visto, y para el recatamiento que yo traigo y he traído toda mi vida de no meterme en los negocios destas personas, será bueno hacer agora lo que aquí se dice: y tanto más que lo que toca a los negocios y pleytos yo no sé si importa la venida (de la Princesa), pero tengo por muy cierto que para la conciencia y quietud de todos ellos, y aun no sé si el honor, les conviene más el no venir ella aquí: y aun creo que para conservar la amistad con sus padres, pues ella misma diz que dice que en ausencia son amigos, y que en presencia no lo pueden ser. Y Rui Gómez me lo dixo a mí muchas veces; y sé muy bien que su voluntad no fuera de que viuda viniera ella aquí; antes creo y sé que era tan fuera de su voluntad, que adonde agora está creo que lo sentiría si se hiciese: y no es razón que yo

ordene cosa que sé, y tan de cierto, ser contra su voluntad. Y fuera de todo esto no sé si nos conviene a todos quantos estamos en la Corte, y más a los que no podemos salir della. Así que aunque yo me hubiese de meter en estos negocios, no me metiera en este en particular, quanto más estando determinado tanto ha de no meterme en estas cosas. Fuera dellas holgaré mucho de favorecer las de Rui Gómez, como lo merecía su servicio. Todo esto es para vos solo, que no se sufre decir a otro. Y vos mirad por qué camino podeis responder al de Mérito, excusándome de no meterme en esto de la venida de su hija».

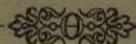
No consta exactamente la fecha de la venida de la Princesa de Évoli a Madrid; a nuestro juicio debió de venir por breves y repetidas temporadas el año de 1575 y fijar allí su residencia definitiva en el año siguiente de 1576. Entonces pudo convencerse la Princesa de que no era lo mismo ser la viuda de Ruy Gómez que la mujer de Ruy Gómez, y tuvo desengaños sin cuento que agriaron su condición soberbia. Por aquel tiempo comenzó a frecuentar su casa el Secretario Antonio Pérez, y estas dos vanidades monstruosas, puestas en contacto, se atrajeron y se completaron. Buscaba él en ella el prestigio que pudiera darle la intimidad de dama tan alta y linajuda como la Princesa, a él *político empinado*, que diríamos hoy, que a pesar de su elegancia y de su lujo, el más ostentoso de la corte, y de su poder, entonces en su apogeo, no conseguía hacer olvidar lo humilde y vergonzoso de su origen. Ella, por su parte, buscaba en él la participación del poder y la influencia que se le había escapado con la muerte de Ruy Gómez, tanto más fácil de explotar en manos del liviano Antonio Pérez, que del sesudo Príncipe de Évoli.—*Puedo más que nunca*, decía arrogantemente poco después la Princesa a uno de sus paniaguados.

Contaba entonces esta señora más de treinta y seis años, y a pesar de las hiperbólicas ponderaciones que de su hermosura hace Antonio Pérez en sus Relaciones, ni era ésta entonces extraordinaria, ni debió de serlo nunca. Ninguno de sus contemporáneos la celebra, y el único retrato auténtico que de ella se conoce nos la representa como una jovencita de semblante agraciado, desfigurada horriblemente por un enorme parche negro que le tapa el ojo tuerto, y notable únicamente por el contraste que forma la blancura de su tez y lo negro de sus cabellos (1). Antonio Pérez tenía entonces cuarenta y dos años, y era, según Luis Cabrera de Córdoba, *gentil hombre de cuerpo, buen rostro como a varon convenía, demasiadamente suntuoso y curioso, en el vestir rico, odorífero y pomposo en su casa*. Y sucedió lo que tenía que suceder; que aquella repentina intimidad entre dos personajes tan visibles, después de tantos años de superficial conocimiento, hízose desde luego sospechosa; y la frecuencia y familiaridad de las visitas, lo intempestivo de sus horas, y sobre todo la mútua y continua correspondencia de regalos, que no parecía sino que lo tuyo y lo mío no existiese entre ambos, desataron por toda la corte aquellas murmuraciones que antes circulaban tímidamente, como las había deslizado el Marqués de la Fabara en los oídos de D. Juan de Austria. Entonces cometió la Princesa una verdadera felonía de mujer cínica y enredadora: llamó a sus hijos en presencia de Antonio Pérez y díjoles que no se extrañasen de las visitas de éste y del cariño que les profesaba, porque era hijo de Ruy Gómez y, por consiguiente, hermano de ellos.

En este momento histórico llegó Juan de Escovedo de

(1) Este retrato, atribuído a Sánchez Coello, existe en casa del excelentísimo Sr. Marqués de Santillana.

Flandes (Julio de 1577), enviado por D. Juan de Austria a Madrid para hacer ver a Felipe II el abandono en que estaba, y el riesgo gravísimo que corrían aquellos Estados y su propia persona. No había olvidado Escovedo, en medio de sus grandes preocupaciones, la aventura de los *Chorrillos* que le contara D. Juan de Austria en Flandes para moderar su cariñoso celo en favor de la Princesa de Évoli, y uno de sus primeros cuidados al llegar a Madrid fué el de informarse secretamente del estado de aquel asunto; pronto pudo convencerse de que el hecho era cierto, el escándalo público, y de que la honrada memoria de Ruy Gómez era escarnecida por la liviandad de la viuda y la horrible ingratitud de Antonio Pérez, que debía a aquel ilustre patricio todo cuanto fué en el mundo. Afectóse grandemente el leal Escovedo, y deseoso de volver por la honra de su difunto protector y amigo, fuese a casa de la Princesa dispuesto a advertirla y aconsejarla con el mucho cariño que la tenía. Encontróla en el estrado con D.^a Brianda de Guzmán: esperó pacientemente a que esta señora se fuera, y díjola entonces, no con su brusquedad ordinaria, sino con honda y cariñosa pena, las murmuraciones terribles que corrían y la obligación en que estaba de cerrar a Antonio Pérez la puerta de su casa, para no dar pábulo a ellas. Levantóse la Princesa ciega de cólera al oírle, y con descompuestas voces díjole que *los escuderos no tenían que decir en lo que hacían las grandes señoras*. Y con esto le volvió la espalda y se metió allá dentro: lo cual consta todo textualmente en la declaración hecha por D.^a Catalina de Herrera, dueña de la Princesa.





DURANTE este último período de tiempo, había logrado la diabólica astucia de Antonio Pérez levantar llama de nuevo en los adormecidos recelos de Felipe II contra su hermano D. Juan de Austria. Dueño absoluto de la confianza del Rey, y dueño también de la que traidoramente se había captado fingiendo favorecer los intereses de D. Juan de Austria y de Escovedo, fuéle fácil enredar la madeja a aquel verdadero genio de la intriga y la perfidia. Las desgraciadas turbulencias de Flandes que trajeron consigo el fracaso de la jornada de Inglaterra; y la tenacidad de Felipe II en sostener allí la política de paz, cuando no había ya otro camino que el de la guerra, facilitaron en gran parte la pérfida obra de Antonio Pérez. Escribíanle con gran frecuencia D. Juan de Austria y Escovedo, y como amigos fieles que persiguen un mismo fin, consultábanle sus planes, descubríanle sus temores, dábanle sus quejas y pedíanle su poderoso apoyo cerca del Rey. Antonio Pérez por su parte llevaba estos ecos a las orejas

de D. Felipe, pero no como eran en sí, francos, sinceros, apasionados y violentos a veces, pero siempre leales y nobles; sino comentados con perfidia, torcidos en sus intenciones, exagerados en su alcance y aun adulterados en su texto al tiempo de descifrarlos por el clérigo Fernando de Escobar, hechura completa de Pérez. Contestábales éste, de acuerdo siempre con Felipe II, procurando mantener su engañada confianza, y llegó su pérfida hipocresía hasta el punto de deslizarse en sus cartas frases irrespetuosas al monarca, para ver si movidos de este ejemplo le imitaban los otros, lo cual no sucedió nunca.

Enviando al engañado monarca para su aprobación una de estas cartas capciosas para D. Juan de Austria, le escribía Pérez. «Señor, es menester escribir y oír de aquella manera, para su servicio, porque así se meten por la espada, y el hombre encamina mejor lo que conviene para el negocio de Vuestra Majestad principalmente... Pero Vuestra Majestad mire como lee estos papeles, que si se me descubre el artificio, no le podré servir, y yo avré menester alzar del juego. Que por lo demás bien sé, que para mi deber y conciencia ago lo que devo en esto, y no he menester más theología que la mía para alcanzarlo». El Rey contestó a Pérez al margen de su carta. «...Y creed que traygo en todo buen recato, y según mi theología yo entiendo lo mismo que vos, y no solamente haceis lo que deveis, mas que no lo haríades ni para con Dios ni para con el mundo, sino lo hiciérades ansy, y para que yo esté bien alumbrado de todo que es bien menester según los enredamientos del mundo, y de sus cosas, que cierto me tienen espantado».

Así fué cómo engañando a Felipe II y traicionando y calumniando a D. Juan de Austria y a Escovedo, fabricó Antonio Pérez la pérfida y sutilísima maraña en que el héroe de Lepanto perdió al fin su crédito con el Rey, y

el honrado Escovedo perdió la vida de una alevosa estocada. El mismo Pérez reseña en su *Memorial* los hilos de esta maraña cuya falsedad comprobó Felipe II harto tarde, y ha puesto en evidencia la Historia moderna con muchos y autorizados documentos.—Que D. Juan había desobedecido al Rey negándose a dismantelar a Túnez, para mejor alzarse con aquel reino.—Que mendigaba en Roma altas protecciones a espaldas del Rey.—Que anteponeía la jornada de Inglaterra a todos los intereses del Rey.—Que exageraba el mal estado de las cosas de Flandes, para sacar auxilios de España y emplearlos en dicha jornada.—Que una vez apoderado de Inglaterra imaginaba invadir la España por Santander, entregando Escovedo el castillo de Mogro, cuya tenencia había solicitado.—Que perdida la esperanza de lo de Inglaterra, imaginó penetrar en Francia al frente de los tercios españoles para auxiliar a aquel rey.—Que su deseo de volver a España era para obtener allí *silla y cortina* y apoderarse del gobierno exclusivamente.—Que a espaldas del Rey había formado liga con los Príncipes de Guisa con el título de *Defensa de las dos coronas*, volviendo otra vez a la idea de invadir la Inglaterra.

Todos estos absurdos y descabellados planes no los atribuía Antonio Pérez a D. Juan exclusivamente: como en otro tiempo a Juan de Soto, presentaba ahora a Escovedo como instigador y principal agente, y a D. Juan como príncipe débil que, devorado por la ambición y ciego por su ardiente fantasía, se dejaba arrastrar a aventuras desleales. Por eso Felipe II, y quizá por lo mucho que amaba a don Juan, o por miedo que le tuviese, no mostró nunca a éste sus recelos, ni tomó ninguna medida contra él, y cuidó mucho de ocultarle más adelante sus venganzas; sino que revolió todas sus iras contra Escovedo, y llegó a mirar al rudo y honrado montañés como un hombre peligroso capaz

de cualquier traición y aun de cualquier crimen. No es, pues, extraño, que al llegar Escovedo inexperadamente a Madrid en Julio de 1577, como en el anterior capítulo dijimos, el sobresalto de D. Felipe fuese grande, y al noticiarle Antonio Pérez su llegada a Santander, escribiese al margen de su carta, según tenía por costumbre. «*Menester será preveniros bien del todo y darnos mucha priesa a despacharle antes que nos mate*».

Escovedo llegó en efecto y llegó furioso con el para él incomprensible abandono de gente y dinero en que quedaba D. Juan en Flandes; furioso con la política de paz de Felipe II, que él se había atrevido a calificar de *descosida*, escribiendo al mismo Rey, y dispuesto, en fin, a reclamar con toda su enérgica rudeza la aceptación de las letras que él había negociado en Bruselas bajo su propia palabra y el pago de las 80.000 escudos de oro prestados a D. Juan por el Nuncio del Papa para poder despedir a los tercios de Flandes. Hízolo en efecto con frases tan duras y reproches tan amargos, que enviando Felipe II a Pérez una carta de Escovedo, añade al margen. «*Para que veais qué sangrienta viene*». Poco tiempo después, lamentándose de otra carta de Escovedo, le escribe. «*Cierto que si me dijera de palabra lo que me escribió, no sé si pudiera contener sin descomponerme como lo hice*».

Llegó al cabo a la corte la noticia de la retirada de don Juan al castillo de Namur, y comenzaron a llegar también aquellas desesperadas cartas del atribulado Príncipe en que con tan angustiosa urgencia pedía la vuelta de Escovedo. *Dinero! dinero y más dinero y Escobedo!* repetía D. Juan en todas sus cartas de esta fecha. Esta ansia de tener al lado a su Secretario y la no menor que se observó en éste de marchar cuanto antes a Flandes, despertaron en D. Felipe la sospecha de si tramaban algo para desencadenar en

Flandes la guerra en contra de sus órdenes y en favor de sus pretensiones. Atizóle Antonio Pérez este nuevo temor, y desde entonces fué Escovedo para D. Felipe un peligro constante, un reo de Estado que no se podía enviar a Flandes por temor de que consumase allí su obra, ni mantener más tiempo en España sin riesgo de despertar las temibles iras de D. Juan de Austria. Trajo esto muchos días a don Felipe caviloso y perplejo, hasta que al cabo tomó una resolución decisiva que cuenta el mismo Antonio Pérez en una de sus cartas a Gil de Mesa.

Llamóle un día Felipe II a su cámara en el Escorial: era esto a deshora y acudió el Secretario presuroso llevando en una gran bolsa los papeles del despacho. Mas salióle al encuentro el Rey en el mismo umbral de la cámara y llevóle con misterio a una estancia muy lejana y aislada, que era donde se almacenaban entonces los muebles, ornamentos y joyas destinados a aquella casa todavía no concluída. Mandó el Rey a Pérez cerrar la puerta y dejar sobre una mesa la bolsa de papeles. Estaban los muebles amontonados a lo largo de las paredes laterales, dejando como una calle en medio, y por ella comenzó a pasear D. Felipe con las manos a la espalda, pensativo y preocupado. Guardaba Pérez un respetuoso silencio esperando a que el Rey lo rompiese, y rompiólo al fin, parándose ante él y diciendo con gran mesura y muy lentamente. «*Antonio Pérez, yo he ido considerando muchos ratos velando y desvelándome el discurso de las negociaciones de mi hermano, o por mejor decir, de Juan de Escovedo y su predecesor Juan de Soto, y el punto a que han reducido sus trazas, y hallo que es mucho menester tomar resolución presto, o que no seremos a tiempo. No le hallo remedio más conveniente á todo, antes por remedio solo esto, que quitar de por medio á Juan de Escovedo. Pues del prenderle podría resultar no menos de-*

sesperación en mi hermano que de volverle á despachar. Y así yo me resuelvo en ello y en no fiar á otro que á vos este hecho por vuestra fidelidad, que tengo bien probada, y por vuestra industria tan conocida como la fidelidad. Y porque vos, que sois sabidor de todas estas marañas, y a quien debo yo el descubrimiento dellas, sereis la mano del remedio. La brevedad es muy necesaria para las causas que veis».

Dióle a Antonio Pérez un brinco el corazón, según él mismo asegura, y respondióle al Rey con grandes extremos *que todo era suyo y no tendría más voluntad ni más movimiento que la mano respecto á su dueño...* Mas como en su astuta previsión mirase siempre muy lejos, y viera al punto el riesgo que corría en asunto tan secreto con cómplice tan poderoso, si no tenía él un testigo muy suyo que asegurase los hechos, si alguna vez se descubrían, y reparatiese las responsabilidades si sobrevenía desacuerdo, añadió taimadamente. *«Pero Señor, permitame V. M. que le hable con la confianza del amor. Yo considero á V. M. como á parte en este caso, aunque su prudencia y entereza, le conserven sin enojo en medio de las mayores ofensas. Yo por lo que me puede haber encendido la sangre el trato de tales ofensas á vuestro servicio y corona, tengo también mucho de parte en esto. Será bien meter un tercero al juicio de tal resolución, que para la justificación y para mejor acertamiento del hecho, hará mucho al caso.*

Vióle venir el Rey y replicó parándose de nuevo. *«Antonio Pérez, si el proponerme tercero en esto, es porque no os queréis aventurar en ello, es uno. Si para consultar la resolución, yo no he menester tercero. Que los Reyes en casos tan extremos hacemos como suelen los Protomédicos y mayores médicos entre sus inferiores, en los sujetos que tienen á su cargo: que en los graves y urgentes accidentes obran de suyo con execución, aunque en las enfermedades ordina-*

rias sigan y resuelvan con consulta de otros médicos. Demás que en tales materias (creedme lo que os digo que es de mi profesión) tienen más de peligro que de acertamiento las consultas».

A las cuales *Reales Palabras* pone Antonio Pérez en su carta a Gil de Mesa el siguiente comentario. *«Quando los Reyes viejos llegan a declarar tales principios de su arte, o aman mucho (cosa rara) o la necesidad abre la puerta a la confianza (cosa cierta)».*

Y harto debió de comprender y medir Antonio Pérez la necesidad de Felipe II, cuando se determinó a apretarle en lo de interponer un tercero, y aun se adelantó a proponer a su amigo y paniaguado el Marqués de los Vélez D. Pedro Fajardo, que era del Consejo de Estado y Mayordomo mayor de la Reina D.^a Ana. Condescendió al cabo Felipe II autorizando a Antonio Pérez para llevar la consulta al Marqués de los Vélez, y poco tuvo que trabajar el Secretario para traer a su opinión al viejo prócer, déspota de suyo, gran capitán pero letrado nulo, que tenía a Pérez por sapientísimo oráculo, y guardaba a D. Juan de Austria añejos rencores por haberle usurpado, según él decía, el triunfo de los moriscos.

Hablóle Pérez y convinieron ambos personajes en que Escovedo era reo de muerte como perturbador del Estado que maquinaba levantar la guerra en Flandes; que no era posible prenderle, juzgarle y sentenciarle por la vía ordinaria sin riesgo de despertar las alarmas de D. Juan de Austria en Flandes y promover allí nuevos conflictos; pero que podía el Rey, como árbitro supremo de las vidas de sus súbditos, según la doctrina y la práctica corrientes en aquellos tiempos, juzgarle y sentenciarle en el fuero secreto de su conciencia, sin trámites algunos judiciales, y encargar la ejecución de esta sentencia a alguna persona de su con-

fianza, a quien autorizase con una cédula de su mano, «y que así lo que convenia, y lo que de menos inconveniente sería, era que con algún bocado, o otro medio cualquiera se saliese de tal embarazo, y aun esto con el mayor tiento posible, de que el Señor D. Juan pudiese sospechar que fuese procediente de la verdadera causa y motivo, sino de alguna venganza y ofensa particular».

Y entonces fué cuando el Marqués de los Vélez, con toda la retumbancia de cosa vacía que le era característica y todo el envidioso encono que guardaba en su pecho, pronunció aquellas palabras tan repetidas por los defensores de Antonio Pérez. «Que con el Sacramento en la boca, si le pidieran parecer, cuya vida y persona importara más quitar de por medio, la de Juan de Escovedo o cualquiera otra de las más perjudiciales, votara que la de Juan de Escovedo».

De acuerdo, pues, con esta consulta, Felipe II juzgó y condenó a muerte a Escovedo en el fuero de su conciencia y encargó a Antonio Pérez la ejecución de esta sentencia secreta, autorizándola con una cédula de su mano en que añadía. «Que mientras se pueda excusar que lo que se ha hecho no ha sido con intervención suya, será bien que se excuse».



XX

NO perdió el tiempo Antonio Pérez, y con el mayor sigilo comenzó al punto a organizar el medio de dar a Escovedo *un bocado* que le produjese la muerte, y le diese tiempo de confesarse, para que no perdiese también su *ánima*, según el deseo mostrado por Felipe II. Había entonces en las casas de los Grandes—y aunque Antonio Pérez no lo era, como tal vivía—pícaros y rufianes agregados a la servidumbre que servían en aquellos poco seguros tiempos como de guardia al señor, así en los casos de ataque como en los de defensa (1). Antonio Pérez, hombre de tantos ne-

(1) En confirmación de este aserto y porque revela muy bien el carácter de la Princesa de Évoli, copiamos a continuación un párrafo de carta de Pero Nuñez de Toledo en que da cuenta de los barateros que tenía dicha señora en su palacio de Pastrana. «Tiene aquella señora en su servicio tres hombres, y despidió uno por solo que no había muerto más de un hombre en toda su vida. De los tres que han quedado se llama el uno Luchalf (Aluch-Alf) porque siendo éste foragido en Nápoles, se dió tal maña en su oficio que mereció este renombre, que le dura hasta hoy. El segundo se llama el Angel Custodio, porque era la persona a quien se confiaba de

gocios y enredos, tenía varios a su servicio y era el principal de ellos su mayordomo y confidente Diego Martínez, hombre travieso, valiente y sin conciencia. A éste, pues, Diego Martínez acudió Antonio Pérez y le confió su intento, pidiéndole un veneno para matar a Escovedo y un agente seguro capaz de administrárselo. Propúsole Martínez a un tal Antonio Enríquez que estaba allí en la casa de paje de Antonio Pérez y era hombre resuelto, mañoso y de *pasta de asesino*. Avistóse con él Diego Martínez y fuele descubriendo poco a poco el asunto con mucha cautela conforme se lo proponía. Preguntóle primero si conocía algún *bravo* capaz de dar una puñalada con mucho provecho y sin ningún peligro, pues se le ofrecía el seguro a las espaldas. Contestó Enríquez que conocía un mozo de mulas capaz de darla de balde y con riesgo si él ponía empeño. Descubrióse algo más Martínez y díjole que se trataba de un personaje importante, y que Antonio Pérez quería su muerte. Contestó Enríquez que para eso se necesitaba ya un hombre de más partes que su mozo de mulas, y no dijo más por aquel día.

Mas al siguiente, muy de mañana, entró Diego Martínez en el aposento de Enríquez con una ampolla de cristal en la mano, llena, al parecer, de agua clara, y mostrándosela al trasluz le dijo que ya tenía allí el veneno necesario para matar al personaje consabido, que no era otro sino el Secretario Juan de Escovedo: que Antonio Pérez quería abso-

noche la guarda del Caballero Portugués (Antonio Pérez); el otro se llama Camilo y también es su profesión ser valiente; a estos llama su ama a Cortes y les pregunta uno por uno qué forma tendrían si les mandaba matar a Fulano y Fulano, y Luchali, que es hombre que siempre trae tres o cuatro pistolas en los gregüescos, saca dos y con entrambas manos las dispara: a los otros pregunta por palos, coces y bofetones, y otras cosas de menor cuantía, y cada uno responde como su conciencia le dicta, y con esto se disuelven las Cortes por aquella vez».

lutamente su muerte que habían de darle en un convite que preparaba en la *Casilla*, y que era decidido empeño del Sr. Antonio que él, Enríquez, le administrase el tósigo en aquel banquete con la mucha maña y cautela que poseía y de que Pérez tanto fiaba.

A esto contestó Enríquez bruscamente que si el Sr. Antonio quería hacerle matar a un hombre, que se lo dijese él mismo, cara a cara, y de su propia boca, porque sin que él se lo mandase nunca mataría a nadie. Y así fué en efecto, porque Antonio Pérez citó una tarde a Enríquez en la *Casilla*, y, según consta en la declaración del mismo Enríquez, le dijo: «*Cómo le importaba que el Secretario Escovedo muriese, y que en todo caso estuviese prevenido de dar la bebida el día que fuese el convite, y que para la disposición se viese y comunicase con el dicho Diego Martínez, dándole palabra de ofrecimiento y amistad en todas sus cosas. Y este declarante con esto se fué muy contento y se comunicaba con el dicho Diego Martínez, cada día, sobre la disposición que se había de dar*».

Y la disposición que se dieron para dar el golpe fué la siguiente. Estaban los comedores de la *Casilla*, como ya dijimos al describir la famosa casa de campo, en la planta baja, entrando a mano derecha, y lo primero que se encontraba era una sala cuadrada en que había dos aparadores, uno para la plata y otro para las tazas en que, según moda de entonces, habían de servirse las bebidas. Seguía luego una cuadra como de paso, con muy ricos cueros de Córdoba, y por ella se entraba en la sala en que estaban las mesas de comer. Convínose, pues, en que Antonio Enríquez se comisionaría de servir el vino a Escovedo siempre que lo pidiese: Diego Martínez había de apostarse con disimulo en la cuadra de paso, con el agua venenosa preparada, y al cruzar por allí Enríquez llevando la taza de Esco-

vedo llena, echaría Martínez en ella, con presteza y disimulo, una cantidad de veneno equivalente a lo que pudiera caber en una cáscara de nuez, que era la dosis señalada.

Así sucedió en efecto y por dos veces tuvo ocasión Antonio Enríquez, el día del convite, de suministrar a Juan de Escovedo el venenoso breva. Ocho fueron los convidados aquel día, todos personajes graves y de importancia, y algunos con cargos del Rey. Sentado Antonio Pérez junto a Escovedo, vigilaba las entradas y salidas del paje Enríquez, las veces que servía de beber a la confiada víctima y hasta los tragos de vino que éste bebía... Mas aquel hombre de empedernidas entrañas no observaba estas siniestras señales con el inquieto y natural azoramiento del crimen, ni con el remordimiento anticipado del hombre que viera afilar el puñal que ha de hundirse en el pecho de un amigo; sino sereno al parecer, impasible, riendo y bromeando con su víctima, y manteniendo la animación entre sus comensales con aquel agrado, aquel gracejo y aquella elocuente jovialidad que hacían tan atractivo y simpático al malvado Secretario. Terminó al fin aquel horrible banquete, y levantadas las mesas pusiéronse todos a jugar menos Escovedo que, alegando urgentes ocupaciones, tomó al punto la vuelta de Madrid. Iba caballero en su mula, sin más escolta que un mozo de a pie, y tan encorvado sobre el cuello del animal, que parecía hombre hondamente preocupado o gravemente enfermo. Creyó Antonio Pérez que el veneno surtía ya efecto, y lleno de impaciencia, dice en su declaración Antonio Enríquez, *salió con excusa de mear y se metió con este declarante y su mayordomo en un aposento de los del patio, donde le enseñaron la cantidad del agua que le habían dado a beber al dicho Secretario Escovedo; y con esto se volvió a jugar.*

Al otro día de mañana fuese el Diego Martínez a hacer

la ronda como al acaso por el callejón de Santa María, que era donde vivía Escovedo, en unas casas que compró al Príncipe de Évoli, próximas a las suyas, que llamaban de los leones, por dos que tenía en la puerta. Esperaba el mayordomo que alguna señal de alarma o movimiento inusitado en la casa revelaría el peligro de muerte, por lo menos, en que a su cuenta debía estar Escovedo a aquellas horas. Reinaba, sin embargo, en la calle y en la casa la tranquilidad más completa: en el ancho y oscuro zaguán empedrado limpiaba tranquilamente un mozo de mulas la de Escovedo: una doméstica tendía ropa blanca de niño en una ventana, y en el recodo que formaba la angosta calleja, tres jayanes introducían con harto trabajo por la estrecha reja de la bodega dos grandes barricas. Acercóse disimuladamente el espía y vió con sorpresa y espanto en el fondo de la bodega al propio Escovedo en jubón y greñescos, y a su hijo Pedro dirigiendo con sus órdenes y sus esfuerzos mismos la difícil entrada de las barricas... Indudable era que el veneno no había hecho ningún efecto, bien por demasiada robustez del paciente, bien por debilidad en las dosis administradas.

Contrarió mucho a Pérez el fracaso de esta su primera intentona, pero no le desanimó en lo más mínimo; porque los hombres de su temple, fríos, arteros y malvados, jamás se desalientan: lejos de eso, imaginó al punto otra nueva emboscada a que atraer a su víctima, y fué ella un segundo convite, celebrado esta vez en su casa de Madrid, que era la del Conde de Puñonrostro, a espaldas de San Justo. Hallábase amueblada aquella histórica casa con un lujo y magnificencia muy superior al tan ponderado de la Casilla, y las fiestas que en ella se daban tenían un sello de seriedad y cortesanía muy distinto de las francachelas campestres y divertidas cenas que se celebraban en ésta. Prestábasele este

carácter D.^a Juana de Coello, mujer de Antonio Pérez, que las presidía siempre, señora de altas prendas, cuyo heróico amor conyugal ha pasado a la historia. En este convite en que se atentó por segunda vez a la vida de Escovedo, presidía la mesa D.^a Juana, y además de Antonio Pérez y el perseguido Escovedo, sentábanse a ella cinco convidados, de los cuales dos eran religiosos.

En la declaración del paje Antonio Enríquez consta el modo como se llevó a cabo esta vez el envenenamiento. Cuenta dicho paje que aquel día sirvieron a la mesa unas escudillas que no recuerda si eran de nata o de leche: había una escudilla para cada convidado y hallábanse puestas en fila en un aparador grande antes de servir las. Llegó allí Diego Martínez y apartando una escudilla echó unos polvos blancos como de harina: dióselas a Enríquez diciendo que la sirviera a Escovedo, pues en ella estaba el tósigo, y para que no se confundiese con las otras, hizole tenerla en la mano hasta que vinieron los demás pajes del servicio a recoger las restantes. Entraron todos juntos en el comedor para servir las escudillas, y Enríquez puso la suya envenenada ante el Secretario Escovedo. Antonio Pérez que sabía dónde estaba el tósigo, no lo perdía de vista. Además de esto cuenta Antonio Enríquez que él mismo sirvió a Escovedo varias veces en aquel convite vino mezclado con el agua venenosa empleada anteriormente.

Los efectos del veneno no tardaron en presentarse esta vez violentos y terribles: aquella misma noche fué presa Escovedo de agudos dolores en los intestinos, vómitos y fiebre pútrida que le tuvo por muchos días entre la vida y la muerte. Salváronle los médicos sin sospechar siquiera los síntomas de envenenamiento, y Escovedo entró al fin en un período de franca aunque lenta convalecencia. Seguía Antonio Pérez ansiosamente los síntomas todos de la en-

fermedad, y al ver que se le escapaba de nuevo la ya herida presa, lanzó otra vez su jauría de perros rabiosos contra el infeliz sentenciado, para que dentro de su mismo honrado lugar se consumase el crimen.

Había entonces en las cocinas del Rey un pinche, *pícaro*, como a la sazón les decían, que se llamaba Juan Rubio: era hijo del administrador de los Estados del Príncipe de Mérito, padre de la de Évoli, y por haber dado muerte a un clérigo en Cuenca, habíase huído a Madrid y refugiádose en las cocinas del Rey, donde con el disfraz de pícaro vivía desconocido. Era el Juan Rubio amigo del cocinero de Escovedo, por verle todos los días en el mercado, y éralo también de Antonio Enríquez por esos misteriosos empalmes que unen siempre a los malvados. Averiguó, pues, Enríquez, por estos sencillos medios, lo que sucedía en la cocina de Escovedo, y supo que durante la convalecencia de este preparaban para él una olla aparte: pero por un capricho de enfermo engolosinado con ciertos gustos, no aderezaba esta olla el cocinero, sino una esclava vieja que en la casa había, gran guisandera en gigotes y manjares gruesos.

Aprovechó Antonio Pérez todas estas circunstancias y mandó a sus secuaces dar un tercer golpe que arrancase al fin aquella arraigada vida que tan tenazmente se defendía. Habló, pues, Antonio Enríquez al pícaro Juan Rubio, y con promesas halagüeñas basadas en el crédito de Antonio Pérez, decidióle a penetrar con cualquier pretexto en la cocina de Escovedo y echar un tósigo en la olla que de diario le preparaban: dióle Enríquez el veneno, que era distinto del anterior y consistía en unos polvos blancos. No era tan fácil la empresa como a primera vista pareció a los dos rufianes, porque la esclava no desamparaba el fogón mientras se cocía la olla, y el cocinero tampoco se alejaba mucho de sus hornillas. Por tres veces se introdujo Juan Rubio

en la cocina inútilmente, mas a la cuarta consiguió al fin su propósito: acechó un día muy de mañana la salida del cocinero y entró entonces con pretexto de entregarle unos gazapitos vivos del Pardo. Estaba la esclava junto al fogón donde acababa de poner la olla: dióle Juan Rubio los gazapitos, y como estaban vivos y se rébullían para escapar, fuélos a encerrar la pobre vieja en una especie de jaula que en un corralillo próximo había... Entonces levantó Juan Rubio prontamente la tapa del puchero y echó dentro como un dedal de polvos blancos, que era la cantidad marcada por Enríquez.

A las once sirvieron la comida a Escovedo su mujer y su hijo Pedro que amorosamente le cuidaban; mas al primer bocado que gustó el secretario, arrojó lejos de sí la escudilla quejándose de saber aquello a *hiel de retama*. El veneno, descompuesto sin duda por la acción del fuego, había comunicado al guiso un amargor insoportable con que no contaban los envenenadores. Extrañáronse todos; hiciéronse pesquisas y como registrasen cuidadosamente la olla, encontraron en el fondo señales evidentes del veneno.

Recayeron al punto las sospechas sobre la infeliz esclava, que en vano protestó de su inocencia. Fué presa y cargada de cadenas, y puesta en el tormento la desdichada anciana, confesó en su debilidad el crimen que no había cometido. Retractó después enérgicamente esta confesión arrancada entre dolores: pero ya era tarde y condenada a la pena de horca, diéronla muerte a los pocos días en la plaza pública.



XXI



MA S sucedió que en aquellos mismos días en que tan milagrosamente escapaba Escovedo de las tres tentativas de envenenamiento, llegó a Madrid una noticia, temida siempre, y a cada momento esperada, que vino a cambiar por completo la política y los planes de Felipe II... La guerra había estallado en Flandes más cruel y encarnizada que nunca, provocada por los mismos rebeldes, y D. Juan de Austria, recibiendo materialmente de limosna un puñado de dinero para acallar sus escasas tropas tudescas, y uniendo a estas algunos soldados españoles de los retirados en Francia, que espontáneamente volaron en su ayuda al saberle en tanto peligro, recogía gloriosamente en Gembleux el guante que le arrojaban los rebeldes, alcanzando sobre ellos aquella maravillosa victoria que tan de relieve puso su valor personal, su pericia de caudillo, su profética sagacidad política, y su profunda fe de cristiano.—*Con esta señal vencí a los turcos: con esta señal venceré a los herejes*,—había puesto en torno de la cruz que campeaba en su estandarte; y al escribir a sus amigos